

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

**Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. De C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas
APITUX-SGFINANZAS-SP-10-19-01/2017.
Tuxpan, Ver., a 19 de Octubre del 2017**

Asunto: Oficio de Suficiencia Presupuestal

**Lic. Alfredo Navarrete Fabre
Gerente de Operaciones e Ingeniería
De la API de Tuxpan.**

P r e s e n t e.

En respuesta a su oficio APITUX-GOIN-1955/2017 con fecha de 18 de Octubre de 2017 donde solicita la confirmación de que cuenta con presupuesto disponible para llevar a cabo la contratación para la realización de los trabajos consistentes en **“Actualización de estudio Costo-Beneficio del proyecto: Dragado de mantenimiento en áreas de navegación del puerto de Tuxpan, Veracruz (2018).”** Dicho gasto afectará la partida 33501.

Al respecto me permito informarle que después del análisis al presupuesto confirmamos que cuenta con los recursos necesarios para la realización de los trabajos antes mencionados referentes al ejercicio 2017.

Fondo	Posición Presupuestal	Área Funcional	Centro Gestor	No. De Proyecto	Ejercicio	Monto
0	33501	E008	8400		2017	20,000.00
					Total	20,000.00

Sin más por el momento quedo atento a sus observaciones y comentarios y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Jaime Esquivel Rodríguez
Lic. Jaime Esquivel Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

c.c.p. Lic. Jorge Ruiz Ascencio.- Director General.- Conocimiento.-Atentamente Edificio.
C.P. Rafael Juárez García.- Subgerente de Finanzas.- Para su conocimiento. Atentamente Edificio.
Ing. Adolfo Garcez Cruz.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- Para su conocimiento. Atentamente Edificio.
C.P. Juana Verónica Ruiz Paz.- Jefa de Contabilidad y Presupuesto.- Para su seguimiento y aplicación.- Atentamente Edificio.

*BJG/REOS

